

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Curso académico 2016-2017

Identificación y características de la asignatura			
Código	500726	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Sintaxis		
Denominación (inglés)	Syntax		
Titulación	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	7º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Específico de Lengua Española		
Materia	Lengua Española (Sincronía)		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José Manuel González Calvo	298	jmgzalez@unex.es	www.gafyl.es
Área de conocimiento	Lengua Española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.			
CG3 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.			
TRANSVERSALES			
CT2 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.			
CT8 - Compromiso ético con la diversidad lingüística y cultural.			
CT12 - Capacidad de trabajar en equipo, ya sea disciplinar o interdisciplinariamente.			
ESPECÍFICAS			
CE4 - Conocimiento de la didáctica de la lengua y la literatura española e hispanoamericana.			
CE12 - Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en sus niveles fónicos, morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos del español.			
CE19 - Conocimiento de las distintas aplicabilidades de los saberes lingüísticos.			

Contenidos
Breve descripción del contenido
Tras la introducción básica de la Gramática normativa del español y de la Lengua Española, que se imparten en primer curso, así como de la Morfología del español en el segundo curso, el estudiante debe familiarizarse con aspectos más específicos de la Lengua Española en su plano sintáctico.
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: El alcance de la sintaxis y sus unidades.</p> <p>Contenidos del tema 1: 1.1. La sintaxis como parte de la gramática: los límites entre morfología y sintaxis. Los límites entre sintaxis y gramática del texto: los conceptos de subordinación y coordinación oracionales. 1.2. Unidades enunciativas: el enunciado y la oración. Definición y caracterización. La frase nominal. 1.3. Caracterización de las funciones semánticas, sintácticas e informativas en la oración. Enunciados con parataxis oracional: la coordinación y yuxtaposición de oraciones en español. Clases de coordinación y de yuxtaposición. 1.4. Unidades de la sintaxis: la palabra y el sintagma. Clases de sintagmas en la estructura sintagmática oracional: sintagma verbal, sintagma nominal o sustantivo, sintagma interjetivo, sintagma adverbial y sintagma adjetivo.</p>
<p>Denominación del tema 2: La oración y su clasificación por el <i>modus</i>.</p> <p>Contenidos del tema 2: 2.1. La consideración tradicional de la oración: criterios utilizados para su definición (semánticos, morfológicos, sintácticos y mixtos). Sujeto y predicado: problemas en la concordancia del sujeto y el sujeto con preposición. 2.2. La llamada oración simple: su clasificación por el <i>modus</i>. Oraciones simples enunciativas. Oraciones simples expresivas: desiderativas, dubitativas y exclamativas. Oraciones simples apelativas: las exhortativas. La oración simple: su clasificación por el <i>dictum</i>. 2.3. Las oraciones negativas e interrogativas.</p>
<p>Denominación del tema 3: La clasificación de la oración por el <i>dictum</i>.</p> <p>Contenidos del tema 3: 3.1. Los conceptos de transitividad e intransitividad. Los complementos verbales: directo, indirecto, preposicional (o de régimen: el llamado suplemento) y circunstancial. 3.2. Las oraciones atributivas. Clases de oraciones atributivas. La función de atributo. 3.3. Las oraciones pasivas: relación entre estructuras pasivas y atributivas. Relación de las pasivas con las transitivas y con otros tipos de estructuras. 3.4. Las oraciones impersonales y pronominales: caracterización, tipos y problemas.</p>
<p>Denominación del tema 4: La subordinación oracional.</p> <p>Contenidos del tema 4: 4.1. Las subordinadas sustantivas y adjetivas en español, clases y funciones. 4.2. Subordinadas circunstanciales de lugar, tiempo y modo. 4.3. Las estructuras comparativas. 4.4. Las estructuras oracionales consecutivas y causales. 4.5. Subordinadas finales, concesivas y condicionales.</p>

Actividades formativas					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	37	11	3	1	22
2	37	11	4		22
3	37	10	4	1	22
4	37	11	4		22
Evaluación del conjunto	2	2			
TOTALES	150	45	15	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Exposición oral del profesor

Explicación en el aula por parte del profesor de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

Realización de clases o seminarios prácticos

Planificación de actividades prácticas en forma de sesiones monográficas que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas. Análisis de textos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, manuales de Gramática, bibliografía especializada y recursos informáticos.

Aprendizaje autónomo

Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

Tutorización

Atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.

Evaluación

Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto.

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos.
- Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la valoración crítica de los textos analizados.
- Capacidad para elaborar materiales didácticos para la enseñanza del español como lengua extranjera.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social y empresarial.

Sistemas de evaluación

SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

- A) Habrá un único examen al final de desarrollo escrito (70%): de 0 a 7 puntos.
- B) Registro y evaluación de los trabajos y ejercicios presentados a lo largo del curso (20%): de 0 a 2 puntos.
- C) Participación activa y continuada en las actividades de clase (10%): de 0 a 1 punto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

A) Habrá un único examen al final de desarrollo escrito (70%). Constará de preguntas sobre la materia teórica explicada en clase y de un análisis sintáctico. Estas preguntas se evaluarán, en bloque, de 0 a 7 puntos: de 0 a 3 puntos para la pregunta de análisis sintáctico, y de 0 a 4 puntos para las preguntas teóricas.

Se valorará el dominio teórico-práctico sobre los contenidos del programa, así como la expresión escrita.

B) Registro y evaluación de los trabajos y ejercicios encargados por el profesor y presentados a los largo del curso (20%). El alumno los desarrollará de forma individual o en grupo y deberán ser presentados en forma de memoria escrita. Tales tareas pueden eventualmente ser objeto de exposición oral en el aula o en actividades formativas de tipo seminario, siendo valoradas en este caso como pruebas de desarrollo oral, pero integrantes igualmente del proceso de evaluación continua.

En estos trabajos **se valorará el dominio teórico-práctico** sobre los siguientes contenidos del temario a partir de la bibliografía explicitada para su preparación:

Las partes 1.1, 1.2 y 1.4 del primer tema se verán para hacer un resumen y valoración personal de cada uno de ellos a partir de los trabajos de José Manuel González Calvo incluidos en la Biblioteca virtual E-Excellence: 1.1 *La gramática. Concepto y partes. Morfología y sintaxis*. 1.2 *Los conceptos de proposición, oración y enunciado. La frase nominal*. 1.4 *La palabra, el sintagma y la estructura interna de la oración. Clases de palabras y de sintagmas*.

Las partes 2.1 y 2.2 del tema segundo se verán para hacer un resumen y valoración personal a partir del libro de José Manuel González Calvo *La oración simple*, Madrid, Arco/Libros, 2009. Primero se verá este libro, y se

contrastará después con el trabajo de los conceptos de proposición, oración, enunciado y frase nominal.

Los apartados 4.1, 4.2. y 4.3 (tema cuarto) se verán para hacer un resumen contrastado y con valoración personal de cada uno de ellos por los trabajos correspondientes de Carmen Galán incluidos en la Biblioteca virtual E-Excellence, y por la *Nueva gramática BÁSICA de la lengua española*.

Los resúmenes de las partes 1.1 y 1.4 serán entregados el 6 de octubre, como fecha tope. El trabajo de las partes 2.1, 2.2 y 1.2 se entregará el 17 de noviembre, como fecha tope. Por último, el trabajo sobre los apartados 4.1, 4.2 y 4.3 se entregará a más tardar el 16 de diciembre.

Asimismo, se valorará la redacción y también la capacidad expositiva cuando se produzca la exposición oral de los mismos.

El alumno, oficial o no, que no entregue los trabajos, podrá examinarse, pero partirá con un déficit de 2 puntos. **Los temas sobre los que hay que hacer los trabajos no entrarán en las preguntas del examen**, y, en caso de suspender el alumno en la primera convocatoria, se guarda la nota de los trabajos para las siguientes convocatorias del curso 2016-2017.

C) Participación activa y continuada en las actividades de clase (10%).

Se valorará el trabajo de alumno en el desarrollo de las actividades que se plantean en clase, la participación en los coloquios que se susciten, la formulación de preguntas y la respuesta a problemas planteados por el profesor o bien por propia iniciativa, siempre que demuestren un atento y activo seguimiento de la clase.

A los alumnos oficiales **que acrediten debidamente la dificultad de asistencia** se les dará bibliografía adecuada para el conocimiento de la materia. Asimismo, las clases que se pierdan a lo largo del curso por ausencia no oficial de los alumnos habrán de ser cumplidas mediante resúmenes (con valoración personal) de temas. Para ello, se verán temas de subordinación incluidos en el Programa de Gramática Española (coordinado por José Manuel González Calvo) que figura en internet, en Liceus E-Excellence (Biblioteca virtual): http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/areas.asp?id_area=15.

La información anterior es válida con las salvedades siguientes:

1. Si se analiza mal la frase de práctica sintáctica, bastará eso para suspender el examen.
2. Las faltas sistemáticas de acentuación, puntuación y concordancia sintáctica en la redacción del examen final impedirán también la superación de éste. A partir de tres faltas graves de ortografía, no se podrá aprobar la asignatura.
3. Al hacer públicas las calificaciones, figurará un asterisco en los nombres de los alumnos que hayan tenido alguna deficiencia formal, para que vayan a ver al profesor y se les puedan explicar las faltas.
4. En **segunda y siguientes convocatorias** el alumno podrá optar entre mantener la nota de los trabajos y de la asistencia a clase, o bien entregar trabajos nuevos y que estos supongan un 30% de la nota final.

OBSERVACIONES

1. El profesor ha de tener en septiembre la ficha de clase de cada alumno, para poder

seguir la asistencia a clase y la participación de los alumnos, lo que le permitirá en la evaluación atender mejor a ese 10% de la calificación final. Si no se entrega la ficha, el profesor, a partir de la lista oficial de alumnos matriculados, tomará nota de los que no hayan dicho nada, para los efectos oportunos.

2. Los trabajos se pueden entregar al profesor personalmente en su despacho, o en un sobre que se deje en Conserjería a nombre del profesor. Todo trabajo que se entregue en archivo por e-mail será eliminado del ordenador del profesor sin que este tenga que informar de la recepción y eliminación del material.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática BÁSICA de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros, S. L. U., 2011.
- E. Alarcos Llorach, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1994.
- L. Gómez Torrego, *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 2011.
- J. M. González Calvo, *La oración simple*, 4ª ed., Madrid, Arco / Libros, 2009.
- J. M. González Calvo, *Análisis sintáctico (comentario de cinco textos)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1990.
- Ginés Lozano Jaén, *Cómo enseñar y aprender sintaxis. Modelos, teorías y prácticas según el grado de dificultad*, Madrid, Cátedra, 2012.

COMPLEMENTARIA

- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros, S. L. U., 2009.
- MANUAL. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros, 2010.
- L. Gómez Torrego, *Análisis sintáctico: Teoría y práctica*, Madrid, SM, 2007.
- J. M. González Calvo, *Variaciones en torno a la gramática española*, Universidad de Extremadura, 1998.
- J. M. González Calvo, *Escollos de sintaxis española*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2011.
- I. Bosque y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- I. Bosque, J. Gutiérrez Rexach, *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Akal, 2009.
- Bosque, Ignacio, *Las categorías gramaticales (2ª ed.). Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis (Colección: Serie Mayor), 2015.
- S. Gutiérrez Ordóñez, *La oración y sus funciones*, Madrid, Arco / Libros, 1997.
- S. Gutiérrez Ordóñez, *Forma y sentido en sintaxis*, Madrid, Arco / Libros, 2002.
- M. Alvar, Director, *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel Lingüística, 2000.
- T. M. Rodríguez Ramalle, *Manual de Sintaxis del Español*, Madrid, Castalia Universidad, 2005.
- F. Marcos Marín, F. J. Satorre Grau, M.ª L. Viejo Sánchez, *Gramática española*, 2ª ed., 1ª reimpr., Madrid, Editorial Síntesis, 2002.
- Mª Isabel Rodríguez Ponce, *Análisis pragmasintáctico. Textos literarios con rasgos coloquiales*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2004.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Internet: *Programa de gramática española*, coordinado por J. M. González Calvo.
En web <http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/areas.asp?id_area=15>.

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

www.gafyl.es

Tutorías de libre acceso

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

Recomendaciones

En los apartados anteriores ya hay material suficiente para entender cualquier tipo de recomendación para el estudio de la asignatura. Conviene que aquí quede escrito que los apuntes de los alumnos, así como los trabajos encomendados, son labor particular de cada alumno, por lo que cada cual es responsable de los aciertos o errores que en ellos haya. La acción tutorial y el esfuerzo continuo de cada alumno será lo que permita tener unos apuntes correctos y una entrega de trabajos solicitados adecuada y pertinente.

Se insiste en la acción tutorial y en el horario de consultas para que los alumnos puedan resolver dudas o ampliar su información para todas las facetas del quehacer docente. Esto es más importante para los que hayan acreditado su dificultad de asistencia a clase.

La asistencia a clase, el horario de consultas (mejor que de tutorías) y las tutorías programadas (ahora sí mejor tutorías, aunque inútiles) permitirán cumplir adecuadamente con los dos apartados de sistema específico de evaluación y criterios de evaluación de la asignatura.

La manera de estudiar se reflejará en el examen final. Todo tema, o toda cuestión sobre un tema, han de ser planteados y desarrollados con argumentación y ejemplos. En primer lugar es necesario entender cada tema, completarlo y precisarlo si hubiera insuficiencias, dudas o malentendidos. Solo después se puede practicar la retención de materia. Quien estudie de memoria sin entender lo que estudia irá derecho al fracaso.